

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *2* de setiembre de 1987.-

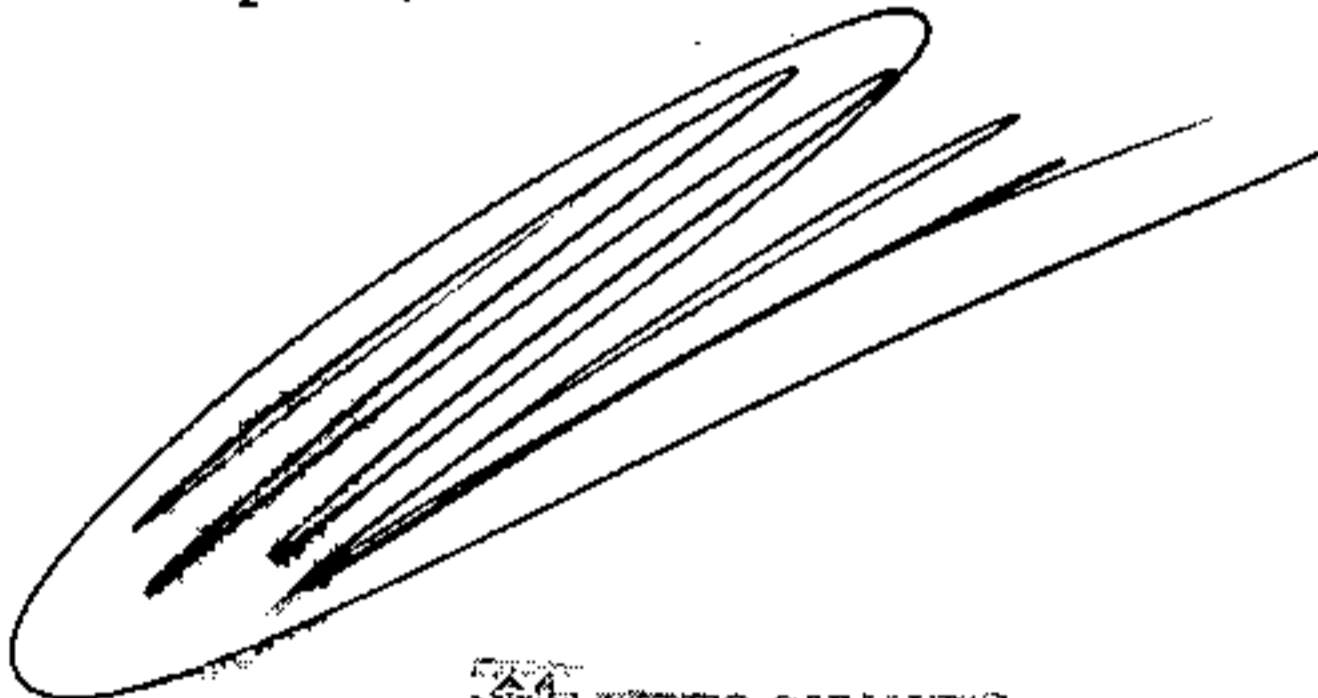
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación con el objeto de contratar la impresión y encuadernación de ocho mil (8.000) ejemplares de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Tomos 308-I y II y 309) conforme a lo requerido por la Oficina de Jurisprudencia del Tribunal; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 8/10.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES TRESCIENTOS MIL (A 300.000.-), a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



SERGIO CABALLERO